PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, martes 2 de Julio de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9193

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Durante el próximo año escolar, se darán los estudios de referencia en la Escuela municipal á cargo de D. JOSE DALMAU CARLES, bajo la dirección del siguiente Profesorado: RDO. D. JOSE ESTEVA, pbro., individuo de la Real Sociedad Española de Historia Natural; D. JUAN PERICOT, farmacéutico militar, Licenciado en Ciencias y Profesor Auxiliar del Instituto General y Técnico, y DON SANTIAGO ALMEDA, Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor Auxiliar del referido Instituto.

RETROCEDIENDO

Ignoramos la causa; no sabemos á que es debido, pero lo cierto es que mientras en todas las naciones se camina hacia adelante, en la nuestra todos los pasos se hacen en sentido de retroceder.

Lo mismo en unos que en otros ramos, lo que ya por viejo y arcaico se deja en otros países, en nuestro lo implantamos como la última palabra, y donde esto ocurre con mayor superabundancia es en la Instrucción pública.

No hablemos ya de los mil y un planes de enseñanza que han resultado otros tantos cien pies; nada digamos del continuo tejer y destejer con que cada ministro señala su paso por el Ministerio que mayor importancia debia tener. Fijémonos tan solo en la última Real Orden que con fecha 19 de Junio último ha *lanzado* el actual ministro de Instrucción pública.

Cuando la prensa desde el rotativo más importante hasta la más insignificante revista profesional; cuando todos los hombres públicos y no públicos, políticos y no politicos, en mítins, en reuniones y en conferencias; cuando todos como un solo hombre, con un solo pensamiento, convenimos en que la base de la regeneración de nuestra patria no ha de ser ni puede ser otra que el fomento de la enseñanza, la mayor difusión de la cultura, la desaparición total de los analfabetos, para lo cual hay que aumentar el número de Maestros y dotarles conforme lo requiere la importancia de su misión, nos sale el bueno de Rodriguez San Pedro con una disposición que además de injusta es todo lo contrario de lo que habíamos convenido. Por dicha ministerial orden, se rebajan los sueldos de la mayor parte de los Maestros de primera enseñanza á la irrisoria cantidad de 500 pesetas anuales, es decir 1'39 pesetas diarias, y algunos quedan reducidos á 25 pesetas mensuales. ¡Cinco duros cada mes por desasnar chiquillos y aguantar sus impertinencias! ¡Cinco duros cada mes por formar y subir las generaciones de los que un dia han de trabajar para su patria!

No comprende el señor Ministro que con estos *sueldazos* van á quedar vacantes la mayor parte de las escuelas públicas de España, pues cualquier oficio ó profesión manual, incluso la de mendigo producen más de veinte y cinco ó treinta pesetas por mes?

Es posible que con cinco reales viva una familia y el que es cabeza de ella pueda dedicarse con la atención que la tarea merece á la nobilísima profesión de enseñar al ignorante?

Ya sabemos, pues el propio ministro en su disposición nos lo dice, que la rebaja obedece á la necesidad de que haya a debida compensación económica entre los presupuestos de gastos é ingresos de los Ayuntamientos y que ello se conseguirá aplicando el último censo que es el que determina las bajas ó altas sufridas por las poblaciones, pero esta previsión financiera, debe anteponerse á la reducción casi segura del número ya escaso de escuelas públicas y á la segura reducción del mísero sueldo que ganan los que las ocupan? Jamás. Para tener buena administración, buenas leyes, buena justicia y buena hacienda, es preciso que antes tengamos ilustración.

Si los que en el porvenir han de gobernar á nuestra patria, ó han de elegir á sus gobernantes, no tienen noción exacta de la trascendental misión que les confíen ó que ellos confíen, ni podrán ser buenos gobernantes aquellos, ni podrán ser buenos gobernados estos, y en vez de marchar por la senda del progreso y de la civilización, iremos retrocediendo hasta entregarnos á la más absoluta ignorancia.

¿Y esto es hacer patria?
¿Y esto es regenerar al país?

CONFORMES

Merecen nuestra más absoluta aprobación y conformidad, las siguientes líneas que copiamos del *Diario Universal* de Madrid:

NOTAS

El Sr. Grandmontagne, corresponsal de un periódico americano y autor de algunos artículos, escribe en un trabajo dedicado, no á combatir la Solidaridad, sino a zaherir á los catalanes, cosa muy distinta y poco encaminada á conseguir la armonía de espíritus que á la Patria conviene, que Barcelona y Bilbao «carecen de acción invasora y rechazan todo lo de fuera, hombres y cosas». Y después de dicho eso expone sobre el consabido tema del Arancel algunas novedades. Todas ellas las habíamos oído de labios de los estadistas establecidos en las aceras de la Puerta del Sol.

Con tales criterios para ver la historia y la vida, nada tiene de extraño que el final de estos conflictos sea siempre entre nosotros el que han tenido durante un siglo, sin que hayamos escarmentado.

Exposició regional de fotografíes

A fi de donar una manifestació de la importancia artística de la fotografía en la multiplicitat de formes que li ha donat l'impuls de le ciencie moderne *l'Ateneo Social* de Sant Feliu de Guixols, convida á tots els aficionats i professionals de Catalunya, ó residents en nostra terra, á una Exposició i Concurs de Fotografía artística que's celebrará del 1 fins al 15 del prop vinent mes d' Agost regintse am les següents condicions:

A—REGIONAL. 3 Temas.—Figura i composició. Tipos caracteristics del terrer. Sortidas ó postes de Sol en paisatje i marina.

B—LOCAL. 2 Temas.—Paisatje, Marina y monuments historichs d'aquesta ciutat i sa encontrada, i efectes del port de Sant Feliu un día de embarc.

BASES

1. Pera'ls I, III. IV, i VI temas la mida de les fofografíes, directes o ampliades deurá esser mínim 9×12 i maxim 18×24 cm. i pera la II i V. minim 6½×9 i maxim 18×24 cm. directe o ampliat.

2. El nombre de fotografíes qne podrá presentar cada autor es ilimitat, mes no s'admetrán sinó les que, a mes d'una bona exécució técnica presentin un marcat caracter artístic, siguin originals i no hagin sigut premiades en altres concursos.

3. El procediment del paper que's deu adoptar pera'l tiratje de les proves per presentar a n'el concurs, es d'elecció lliure, deguent esser aquestes enganxades en un soport de cartulina groixuda, amb ó sense *passe par tout* a qnina part inferior deurá portar el títol i en el anvers el lema.

4. Les fotografíes d'un mateix autor dehuen estar empaquetades juntes i portar un mateix lema portant adjunt ademés un sobre tancat en quin dors hi haurá indicat el lema de les fotografíes a quin autor pertanyen, duguent a dintre una targe o nota am el nom i domicili del autor i demés indicacions que s'estimin convenients en cas de ser premiades.

5. El plas d'admissió de les fotografíes començará'l día de la publicació del present cartell finintse'l 25 del vinent Juriol a les 9 del vespre; d'aquesta fetxa al primer d'Agost el Jurat procedirá a la col-locació de les fotografíes siguent l'obertura de l'exposició'l primer i sa clausura'l 16 del esmentat mes.

6. Els envíos denrán ferse al Senyor Director del Ateneo Social i deurán entregarse lliures de tot gasto en el local de dita entitat, Sant Domingo 61, durant el plas d'admissió marcat en la base 5.ª

7. Les fotografies deurán esser entregades per un representant del autor al quin se li fará un rebut, deguent deixar una nota ab son nom i domicili pera poguerli fer les indicacions que 'l Jurat estimi convenient trasmetre al autor.

Els concursants que no tinguin representant a Sant Feliu poden enviar ses fotografies a nom d' un tercer a qui 's remetrá 'l rebut i noticias que 's creguin convenients.

8. L' empaquetat de les proves remeses per ferro-carril o correu será lo mes perfecte posible, puig no serán admeses les que siguin deteriorades. Pera subsanar en lo posible aquets incidents la comissió organisadora comunicará inmediatament les deficiencies dels trevalls rebuts sempre que 'ls cregui produits per accidents agents a la voluntat del autor, pera que pugui aquest si hi ha temps arreglar o repetir les proves deteriorades, encar que aitan en aquest com en tots els cassos susceptibles, el plas d' admissió es irrevocable.

9. Serán considerades fora de concurs i exposades sense obció á premi les fotografies que 's trovin en les següents condicions:

Primer. Que siguin d' un membre del jurat. Segón. Que hagin sigut premiades en altre exposició o concurs. Tercer. Que siguin il-luminades o colorejades per cualsevol procediment no foto-quimic. Quart. Que hagin sigut presentades sense amagar el nom de l' autor. Quint. Que hagin sigut publicades en periodics, revistes o targes postals.

Al revers de les fotografies qu' estiguin en aquestas condicions deurán posarsi l'indicació *fora de concurs*.

Els autors de les fotografies fora de concurs dehuen indicar si aquestes després d' esposades han de quedar a benefici del *Ateneo* o be si han de ser retornades; en cas de no haberhi cap indicació s' entendrá que 's cedeixen a l'esmentada societat.

10. La devolució de les fotografies no premiades o fora de concurs que aixis ho indiquin es fará durant els dies 20 al 31 d' agost tots els dies laborables en el local del *Ateneo Social* mitjansant l' entrega del rebut; els envios que deguin ferse per ferro-carril o per correu deurán esser satisfets anticipadament, entenguentse que queden al albir del *Ateneo* les que durant tot el día 31 no hagin sigut retirades.

11. La comissió organisadora adoptará les majors precaucions pera la millor conservació dels trevalls presentats, pero declina tota responsabilitat en cas d'incident de forsa major aixis com també dels detoriors que poden sorgir de las remeses per ferro carril o correu.

12 *El Jurat calificador* quin fallo será inapelable, estará constituit per els següens senyors:

President honorari: D. Josep Baltá de Cela, Director de «La Fotografía Práctica» i catedrátic de Física Industrial a l'Universitat de Barcelona.

President, D. Luís Martí Bruguera, aficionat de Sant Feliu.

Vocals: D. Jaume Ferrer, Professional de Palafrugell.

D. J. B. Camós, aficionat de Palamós.

i D. Martí Vilallonga, Professional de Sant Feliu.

Aquet Jurat, després d'examinar els trevalls presentatats i descartar als que no s'ajustin a les bases establertas, adjudicará per majoría de vots les recompenses acordades i estará facultat per declarar deserts els temas que a son entendre no deguin adjudicarse per cualsevol causa.

Pera donar á coneixer el fallo del Jurat es publicará una circular que's remetrá als interessats o a sos representants avans de l'obertura de l'exposició.

13. Els sobres dels concursants que no obtinguin premi, serán destruirts sense obrir, excepte'ls que mitjatsant son representant manifestin el desitj de fer constar el nom del autor sota les respectives fotografies durant l'exposició.

i 14. Tots els cassos imprevistos que ocurreixin, serán resolts per el Jurat calificador, a quin secretari poden dirigirse'ls que tinguin necessitat d'aclarir algún dubte, entenguentse que desd'el moment en que's remeten fotografíes al present concurs, s'está conforme am les bases esmentades, aixis com també en que's publiquin en la revista «La Fotografía Práctica».

PREMIS

1. «Diploma de medalla d'or i un premi de 100 pesetas» ofrena del Ateneo Social á la millor fotografía ó fotografías de figura i composicio; siguent preferida en igualtat de circunstancias las interiors representant una escena de familia.

II. «Diploma de medalla de plata i un premi de 100 pesetas» ofrena del Magnific Ajuntament d'aquesta ciutat á la fotografia ó fotografias ja de paisatje ja de marina ja d'algún monument ó detall históric de la Ciutat ó sa comarca.

III. «Diploma de la medalla de bronzo y 50 pesetas» ofrena de la Exma. Diputacio Provincial

á la millor fotografia ó fotografias representant un tipo caracteristic de la terra.

IV. «Diploma d' honor i un objecte d' art» ofrena del Centre Catalá á la millor fotografia o fotografias representant la sortida o la posta del sol en paisatje o marina.

V. «Objecte d' art» ofrena del Casino El Guixolense á la millor fotografia o fotografias que representi un efecte del moviment del port de Sant Feliu un día d' embarc.

i VI «Objecte d' art» ofrena del Nuevo Casino La Constancia a la millor fotografla o fotografias de tema lliure.

NOTAS:

1.ª L' article II dels Estatuts del *Ateneo Social* diu: «L' objecte del *Ateneo Social* es la ilustració y millorament MORAL i material de la classe obrera per medis legals». Per lo que serán rebutjats tots els trevalls que en concepte del Jurat i Junta del *Ateneo* no estiguin conformes ab els antecedents principis.

2.ª En cas de rebre 's algún premi després de la publicació del present cartell, se fará públich per medi de la prempsa.

LA SOCIEDAD CORAL UNION Y CONCORDIA

EN BARCELONA

El viernes 28 de Junio en el tren de las 9 y media de la noche llegó á nuestra condal ciudad, la Sociedad coral de Gerona «Unión y Concordia» compuesta de 40 individuos, la que venia á rendir tributo de homenage á la Sociedad Euterpe de Clavé con motivo del 50 aniversario de su fundación por el gran-vate y músico D. José A. Clavé.

Llegados á la Estación fueron recibidos por distinguida concurrencia que les saludó y acompañó hasta la fonda de San Agustín, donde se han hospedado durante los dias que aquí han permanecido: al dia siguiente á las 10 desfilaron por las principales vias de la capital, un inmenso número de coristas formando vistoso aspecto la variedad de estandartes en el que sobresalia por su hermosa estampa y premios que ostentaba el de la «Unión y Concordia».

Era un cuadro admirable aquel confuso conjunto de barretinas encarnadas y moradas y gorras con la insignia republicana, pues fué una de las manifestaciones corales más concurridas de las que he tenido el gusto de presenciar.

Después de recorrer el trayecto que trazó la comisión llegaron ante el monumento de Clavé donde cantaron el himno á Clavé teniendolo que repetir para acallar la ovación que tributó á aquella masa de coristas de ambos sexos, el numeroso público que presenciaba el hermoso espectaculo.

Por la tarde todas las sociedades corales y Orfeones celebraron el concierto en el palacio de la Industria del Parque todas las piezas fueron interpretadas admirablemente debido mucho de ello á la batuta del maestro Sadurní durante la interpretación obtuvieron repetidos y estrepitosos aplausos por su meritoria labor.

Por la noche tuvimos el honor de oir la Sociedad coral Unión y Concordia en las serenatas que dió frente á la fonda que se hospedaba y en las calles de la Princesa y Mallorca donde con extraordinario ajuste y mérito cantaron lo más selecto de su repertorio mereciendo su labor estrepitosos aplausos de la concurrencia estacionada en las citadas calles, siendo obsequiados por los señores á quienes iban dirigidas las serenatas con dulces, champagne, tobacos y dinero.

Continúe la brillante sociedad gerundense cultivando el arte de Clavé y obtendrá en lo sucesivo, honores que podrá añadir á los que ya honrosamente ostenta en su hermoso estandarte.

E. S.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Visitación de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA

Santos Julián y Anatolio.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de Sta. Susana del Mercadal.

BOLETIN METEOROLOGICO

El cielo ayer tarde estuvo cubierto, lloviznando al anochecer por cantidad de 1,0 milímetros.

El cielo en la mañana de hoy ha continuado cubierto.

En estas 24 horas ha reinado viento Este de intensidad moderada.

A las 10; Presión 747,3 milímetros.

Humedad 49 grados.

En las 24 horas; Temperaturas: máxima 30,0 grados; mínima 12,1 grados.

Agua evaporada 4,2 milimetros.

Gerona 2 Julio 1907.—A. Ibrán.

NOTICIAS

Esta mañana se ha presentado el tiempo tempestuoso y poco antes de las doce ha empezado á llover cayendo fuertes chubascos que por la tarde se han repetido. La lluvia ha ido acompañada de algunos relámpagos y truenos.

Como consecuencia natural la temperatura ha experimentado un fuerte descenso.

El Gobernador civil ha publicado una circular dirigida á los alcaldes y agentes de su autoridad para que eviten la persecución y destrucción de las bandadas de codornices que en esta epoca vienen á la península.

Hace algunos dias nos dirigimos al general Rivera digno Gobernador militar de esta plaza para hacernos eco de las quejas del vecindario de Puente Mayor, acerca de la precipitada marcha con que atraviesan aquella calle los soldados encargados de pasear los caballos de sus jefes.

Hoy hemos de reproducir la queja, pues las carreras de caballos continúan en aquella calle con grave peligro para los transeuntes y vecinos. El domingo por la tarde, sin ir más lejos, entre siete y ocho entraron en aquella calle cinco caballos á galope tendido, uno de los cuales subió á la acera y en poco estuvo que no atropellara á varias personas que allí se encontraban tomando el fresco. Otro caballo derribó al ginete á quien arrastró buen trecho y libre de todo freno emprendió veloz carrera hacia esta ciudad.

Estamos seguros que el general Rivera ordenará cesen tales abusos para evitar una desgracia que luego todos lamentaríamos.

Háblase no sabemos con que fundamento, de que si el general Linares pasa según se dice, á la Jefatura del Estado Mayor central, dejará el mando que ejerce en Barcelona el general de brigada don Francisco Aguilera y que será sustituido por el actual gobernador de Figueras, general don Pedro del Real, indicándose para este último cargo al de igual empleo don José Pereaa Abreu.

Se han recibido yá en el ministerio de la Gobernación 20.000 instancias acogiéndose al indulto que se dió para prófugos y desertores, con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias.

Con la calificación de sobresaliente ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía Don José Casellas y Solá natural de Garriguella.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

A últimos del corriente mes, se reunirá en pleno la Corporación provincial.

En el Certamen literario-sociológico celebrado en Barcelona con motivo del 50 aniversario de la fundación de los coros de Clavé, ha obtenido el premio destinado al lema «Progrès» nuestro querido amigo y compañero don Román Jori Llovet por su trabajo «Deslliurança».

Le felicitamos cordialmente.

Las escuelas públicas de esta provincia que desde el 1.º del corriente han quedado reducidas de categoría son las siguientes:

Amer de 1100 á 825; Baget de 825 á 625; Calonge de 1100 á 825; Calonge (barrio de San Antonio) de 825 á 625; Camllonch de 625 á 550; Canet de Adri de 825 á 625; Castelló de Ampurias de 1100 á 825; Cruilles de 825 á 625; Dás de 625 á 550; Fontcuberta de 625 á 550; Garriguella de 825 á 625; Jafre de 625 á 500; Juanetas de 625 á 500; Llambillas de 625 á 550; Llanás de 625 á 550; Maranges de 625 á 500; Masarach de 600 á 500; Mollet cerca Perelada de 625 á 500; Olot de 1375 á 1100; Ordis de 625 á 550, Osor de 825 á 625; Palafrugell de 1350 á 1100; Rabós de 625 á 550; Rosas de 1100 á 825 San Feliu de Buxalleu (Gaserans) de 825 á 625; San Feliu de Buxalleu (Grions) de 625 á 500; Susqueda de 625 á 500; Torroella de Montgrí de 1100 á 825; San Cristóbal de Tosas de 625 á 500; Ullastret de 625 á 550; Urús de 625 á 550; Vall-llobrega de 600 á 500 y Vilademat de 625 á 550.

Ha empezado á publicarse en esta ciudad un semanario infantil de carácter católico-catalanista, titulado *L' Estisora*.

El colega se imprime por ahora en un modesto velografo y además del texto publica algunos monigotes.

Le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

La Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País prosigue con gran entusiasmo sus trabajos para la celebración del Concurso de ganados durante las próximas ferias de S. Narciso.

El concurso se celebrará en el edificio del cuartel de caballería, durará tres dias y se admitirá también la exposición de productos y maquinaria agricola.

Se espera tan solo conocer las cantidades con que subvencionan el Concurso, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad, para publicar inmediatamente el programa y bases.

Desde luego podemos ya tener la seguridad de que el tantas veces proyectado Concurso de ganados, será este año un hecho.

La reputada orquesta *Torres* de Barcelona ha sido contratada para tocar en Puigcerdá durante los días 7, 8 y 9 del corriente.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, se publicó un anuncio de una subasta que debía celebrarse ayer mismo en esta ciudad y en la casa cuartel de la Guardia civil para la venta de varias escopetas.

El Juzgado de Figueras entenderá mañana en una causa que por robo se sigue contra Carmen Besa Compte.

Están encargados de la defensa el letrado Sr. Peya y el procurador Sr. Ros.

PUBLICACIONES

El número correspondiente al mes de Junio de la muy notable *Gaceta Medica catalana* que se publica en Barcelona contiene el siguiente sumario:

Primer enfermo que ingresó en el Hospital clínico de Barcelona. Epitelioma del labio inferior: operación practicada el día 3 de enero del presente año, siendo la primera intervención quirúrgica verificada en dicho hospital. Alta: curado el día 12 del mismo mes, por el Dr. A. Morales Pérez.—Notas clínicas de cirugía urinaria (conclusión), por el Dr. Azcarreta.—Nuevos mercaptales y mercaptoles, por los doctores Schaeff y Murúa.—Revista de Medicina interna: La herencia en la úlcera del estómago. La sangre de los asmáticos. Contribución al diagnóstico etiológico de la fiebre tifoidea. La urobilinuria en la fiebre tifoidea. Presencia del bacilo de Eberth en la sangre de convalecientes de tifoidea. Suero antitífico. Acción de los productos de digestión de los microbios muertos sobre el organismo sano y sobre el infectado. Nuevas investigaciones de la escuela escocesa acerca de la parálisis general por el doctor González Prats.—Revista de Terapéutica física: Enfermedades pulmonares: agudas: empleo de la compresa torácica fría. Ionización. Luz de mercurio: acción y aplicaciones. Radio: acción fisiológica y terapéutica. Tuberculosis pulmonar: tratamiento con el pneumotórax artificial. Gimnástica respiratoria al principio de las tuberculosis abiertas. Sueño eletrico. Radioterapia en la hipertrofia prostática, por el Dr. Rodriguez Méndez.—Revista de Revistas: Epilepsia traumática, por D. Nicolás Antigüedad García.—El tratamiento de la gastro-enteritis de los niños de pecho y del cólera infantil, por A. Lesage.—Sanatorio de altura para los niños, por el Er. Beaumel.—Revista crítica bibliográfica, por el Dr. Ferrer Piera.—Nuestra correspondencia con la prensa.—Objetos recibidos.—Indice de materias.—Indice de figuras

---

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirigírseles el periódico.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 2, 1 tarde.

Por indicación del señor Maura, ha convocado el señor Dato para esta tarde, en su despacho, á los jefes de las minorías del Congreso, con objeto de exponerles los proyectos que el gobierno se propone aprobar en el presente periodo parlamentario y recabar de los jefes que las oposiciones no opongan dificultades para la aprobación. Parece que los jefes de las minorías se conformarán con que se discutan hasta donde sea posible los proyectos de reforma electoral, justicia municipal y azúcares, sin oponerse en su aprobación rápida; con respecto á la colonización interior, emigración y consumo de los vinos, no opondrán dificultades para su pronto despacho, y de ahí no pasarán.

—Según «La correspondencia de España», parece que el Ayuntamiento de Madrid ha aplazado el acuerdo de trasladar las casetas de consumos á un radio más extenso. que comprende zonas que hasta hoy se consideraban como extrarradio.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

Aviso

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores así de la capital, como de fuera de ella, se sirvan avisarnos cualquier falta que observen en el reparto del diario, con objeto de subsanarlo nosotros si es aquí la falta, ó rogar al Jefe de Correos la corrija, si es de fuera. Nuestro deseo es que en el reparto haya la mayor regularidad posible y para ello necesitamos conocer las deficiencias para corregirlas.

La Administración.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidos en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril número 6 bis.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situanas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.